

**Comercios Afiliados,
S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2019 y 2018, e
Informe de los auditores
independientes del 26 de febrero
2020

**Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad Regulada**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2019 y 2018**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	5
Estados de resultados	7
Estados de variaciones en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivos	9
Notas a los estados financieros	11

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se explican más ampliamente en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Cartera de Crédito al consumo – Cesión de créditos (Notas 1 y 5 a los estados financieros)

La Sociedad con fecha 31 de mayo del 2019 celebró un contrato de Garantía crediticia y Opción de Cesión de créditos con su parte relacionada Mexican Payment Systems, S.A. de C.V. (MPS). La Cesión surtió efectos con fecha 30 de agosto de 2019 dando de baja del activo de la Sociedad y dando cumplimiento a los supuestos establecidos en los criterios C-1 "Baja de activos financieros" y B-6 "Cartera de crédito" y demás inherentes contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (Disposiciones). La cesión de la cartera se ha considerado un asunto clave de la auditoría debido a la importancia de la valuación, integridad y exactitud de la información utilizada para la determinación del valor del portafolio al momento de su cesión, así como los impactos fiscales que esta conlleva.

Nuestras pruebas de auditoría comprendieron una combinación de pruebas de control y pruebas sustantivas o de saldo.

1. Para la identificación de controles establecidos por la administración de la Institución para la adecuada integración de la información de los expedientes de crédito durante los procesos de alta de los créditos y su administración, realizamos el recorrido de control interno para corroborar el diseño e implementación de dichos controles. Realizamos pruebas de controles que se aseguran que la información contenida en los expedientes de crédito que se incorporaron en el sistema de cartera hasta el 31 de marzo de 2019, última fecha en la que se colocaron créditos sea la solicitada por la CUB Anexo 2.
2. Al 30 de agosto de 2019 fecha en la que surtió efectos la cesión de la cartera, revisar el contrato con las respectivas cláusulas y acuerdos. Revisar el cobro de la cesión de la cartera con los respectivos estados de cuenta.
3. Con el objeto de verificar la valuación de la correcta determinación del valor de la cartera, involucramos a nuestros especialistas buscando que el modelo de valuación y su metodología cumpla con las disposiciones establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de precios de transferencia vigentes en 2019.
4. Revisamos la integridad de la base de la cartera después de su cesión contra los registros contables y su correcta aplicación a las disposiciones aplicables.
5. Revisamos que la determinación del precio de los activos a ceder fuese a valor de mercado.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables

Párrafo de énfasis

Dado el cambio de política del Gobierno Federal en la gestión de sus programas sociales en el mes de abril del presente año la compañía suspendió la colocación de nuevos créditos a adultos mayores beneficiarios del programa social Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 años Residentes en la Ciudad de México y el 30 de agosto perfeccionó la cesión de más del 90% de su cartera a la empresa Mexican Payment Systems, SAPI de C.V. (MPS) quien es una parte relacionada de la compañía En la misma fecha estableció con MPS un convenio de administración de la cartera cedida.

Dada la aceptación en el mercado del producto de crédito para adultos mayores y del comportamiento positivo de su cartera en los últimos años, la compañía esperará que las condiciones de mercado sean las adecuadas para reiniciar la colocación del producto.

Durante 2020 la compañía seguirá administrando la cartera que mantiene en su balance y gestionará la cartera cedida a MPS. De igual manera y aprovechando sinergias con empresas del Grupo y la experiencia en este tipo de productos de crédito, durante 2020 la compañía colocará como cartera propia, y tiene presupuestados ingresos, de diversos productos de crédito asociados a la nómina y uso de dispositivos, los cuales serán preparados y presentados a los diversos órganos de la compañía de acuerdo al modelo de negocio del 2020 para su aprobación y puesta en marcha.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Sociedad sobre los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes efectuadas por la Administración.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos relevantes, cuantitativa y cualitativamente, de forma que alcancen una presentación razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían causar que la Sociedad dejara de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad planificados para la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony Emmanuel García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409

Ciudad de México, México

26 de febrero de 2020

Comercios Afiliados, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En miles de pesos)

Activo	2019	2018
Disponibilidades	\$ 24,925	\$ 52
Cartera de crédito vigente:		
Créditos al consumo	4,308	158,071
Cartera de crédito vencida:		
Créditos al consumo	4,526	158,071
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(4,384)</u>	<u>(3,323)</u>
Cartera de crédito, neta	4,450	154,748
Otras cuentas por cobrar, neto	1,289	9,496
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	5	8
Otros activos, neto	2,068	2,794
Impuestos diferidos	<u>5,660</u>	<u>8,804</u>
Total	<u><u>\$ 38,397</u></u>	<u><u>\$ 175,902</u></u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 400	\$ 119,441
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>343</u>	<u>7,528</u>
Total pasivo	743	126,969
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	43,254	43,254
Capital ganado (perdido):		
Reservas de capital	2,024	151
Resultado de ejercicios anteriores	3,655	(13,200)
Resultado neto	<u>(11,279)</u>	<u>18,728</u>
	<u>(5,600)</u>	<u>5,679</u>
Total capital contable	<u><u>\$ 37,654</u></u>	<u><u>48,933</u></u>
Total pasivo y capital contable	<u><u>\$ 38,397</u></u>	<u><u>\$ 175,902</u></u>

(Continúa)

Cuentas de orden

	2019	2018
Compromisos crediticios	\$ -	\$ 1,407
Bienes en administración	<u>123,946</u>	<u>-</u>
Otras cuentas de registro	<u>175,033</u>	<u>55,262</u>
	<u>\$ 298,979</u>	<u>\$ 56,669</u>

El monto del capital social histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$43,254 y \$43,254 respectivamente."

"El índice de capitalización sobre activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es de 282.84%, el capital básico sobre activos sujetos a riesgo total es de 39.84%".

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y
Finanzas

Christian Alejandro Rodríguez Pérez
Contador General

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

Comercios Afiliados, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 38,131	\$ 45,850
Gastos por intereses	<u>(3,540)</u>	<u>(1,848)</u>
Margen financiero	34,591	44,002
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(4,927)</u>	<u>(4,502)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		
Comisiones y tarifas cobradas	9,727	10,648
Comisiones y tarifas pagadas	(859)	(700)
Otros ingresos (gastos) de la operación neto	(23,821)	(9,574)
Gastos de administración	<u>(22,847)</u>	<u>(21,894)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(8,136)	17,980
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(3,143)</u>	<u>748</u>
Resultado neto	<u>\$ (11,279)</u>	<u>\$ 18,728</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y
Finanzas

Christian Alejandro Rodríguez Pérez
Contador General

Ana Cecilia Ortíz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado (perdido)			
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 43,254	\$ 151	\$ (11,605)	\$ (1,595)	\$ 30,205
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	(1,595)	1,595	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	18,728	18,728
Saldos al 31 de diciembre de 2018	43,254	151	(13,200)	18,728	48,933
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	18,728	(18,728)	-
Constitución de reservas de capital	-	1,873	(1,873)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:					
Resultado neto	-	-	-	(11,279)	(11,279)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 43,254</u>	<u>\$ 2,024</u>	<u>\$ 3,655</u>	<u>\$ (11,279)</u>	<u>\$ 37,654</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

“ Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>
<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios Director General	José Rivera-Río Rocha Director de Administración y Finanzas	Christian Alejandro Rodríguez Pérez Contador General	Ana Cecilia Ortiz García Control Interno	Abraham Cortés Arzate Auditoria Interna
--	--	---	---	--

Comercios Afiliados, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
 Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	2019	2018
Resultado neto	\$ (11,279)	\$ 18,728
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3	1
Amortización de activos intangibles	11	11
Provisiones	(22,712)	428
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>3,143</u>	<u>(748)</u>
	(30,833)	18,420
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito, neto	172,725	(57,871)
Cambio en otros activos operativos	9,118	(2,928)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(126,137)</u>	<u>28,276</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	55,706	(14,103)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>(9)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(9)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	24,873	(14,112)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>52</u>	<u>14,164</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 24,925</u>	<u>\$ 52</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

“Los presentes estados de flujos de efectivo han sido aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

<https://www.comerciosafiliados.com/corporativa.html>

<https://www.gob.mx/cnbv>

Alejandro Ramos Larios
Director General

José Rivera-Río Rocha
Director de Administración y
Finanzas

Christian Alejandro Rodríguez Pérez
Contador General

Ana Cecilia Ortiz García
Control Interno

Abraham Cortés Arzate
Auditoría Interna

Comercios Afiliados, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Blvd. Manuel Ávila Camacho 66, Lomas de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Comercios Afiliados, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”), es subsidiaria de GFPT, S.A.P.I. de C.V. (la “Controladora”), quién posee el 99.99% de su capital social y sus actividades se encuentran reguladas entre otras, por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”).

La Sociedad no tiene empleados, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. (“DATA”), una parte relacionada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad recibe de PagaTodo Holdings S.A.P.I de C.V., los servicios de uso de las áreas de trabajo del personal y uso de plataforma.

Eventos relevantes de 2019

Dado el cambio de política del Gobierno Federal en la gestión de sus programas sociales en el mes de abril del presente año la compañía suspendió la colocación de nuevos créditos a adultos mayores beneficiarios del programa social Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 años Residentes en la Ciudad de México y el 30 de agosto perfeccionó la cesión de más del 90% de su cartera a la empresa Mexican Payment Systems, SAPI de C.V. (MPS) quien es una parte relacionada de la compañía. En la misma fecha estableció con MPS un convenio de administración de la cartera cedida.

Dada la aceptación en el mercado del producto de crédito para adultos mayores y del comportamiento positivo de su cartera en los últimos años, la compañía esperará que las condiciones de mercado sean las adecuadas para reiniciar la colocación del producto.

Durante 2020 la compañía seguirá administrando la cartera que mantiene en su balance y gestionará la cartera cedida a MPS. De igual manera y aprovechando sinergias con empresas del Grupo y la experiencia en este tipo de productos de crédito, durante 2020 la compañía colocará como cartera propia, y tiene presupuestados ingresos, de diversos productos de crédito asociados a la nómina y uso de dispositivos, los cuales serán preparados y presentados a los diversos órganos de la compañía de acuerdo con el modelo de negocio del 2020 para su aprobación y puesta en marcha.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

Resultado integral- Representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el periodo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente en el capital contable, por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito* de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las NIF, se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8, Supletoriedad en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Sólo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en Estados Unidos de América o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Cambios en políticas contables

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Disponibilidades – Se integra de saldos bancarios en moneda nacional. Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Cartera de crédito - La cartera de crédito representa el valor nominal de los créditos otorgados más los intereses devengados no cobrados menos cobros recibidos.

Cartera de crédito vencida - Compuesta por créditos cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto los criterios contables.

Los saldos insolutos de los créditos se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios mencionados a continuación:

- i. **Créditos revolving** - Después de dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a los 60 o más días naturales de vencido.
- ii. **Créditos con amortización única de capital** - Después de los 30 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento.
- iii. **Créditos con amortización periódica de capital** - Después de los 90 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento de la primera amortización.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolving, las cuales son amortizadas por un período de 12 meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un "Gasto por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Créditos al consumo no revolvente:

La clasificación por grado de riesgo se agrupa como se indica a continuación:

Grado de riesgo	Descripción nivel de riesgo	Rangos de porcentaje de reservas preventivas
A-1	Sin riesgo	0 a 2.0%
A-2	Riesgo mínimo	2.01 a 3.0%
B-1	Riesgo bajo	3.01 a 4.0%
B-2	Riesgo moderado	4.01 a 5.0%
B-3	Riesgo promedio	5.01 a 6.0%
C-1	Riesgo con atención administrativa	6.01 a 8.0%
C-2	Riesgo parcial potencial	8.01 a 15.0%
D	Riesgo potencial	15.01 a 35.0%
E	Riesgo alto	35.01 a 100%

La Sociedad califica y registra una provisión de dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 91 y 129 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$Ri = PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i$$

En donde:

R= Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i^X = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^X = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios que se ha constituido conforme a las Disposiciones, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de la cartera de créditos.

Otras cuentas por cobrar, neto – Representan principalmente los saldos por cobrar a deudores diversos, partes relacionadas y saldos a favor de impuestos.

Mobiliario y equipo, neto - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada por la Administración de la Institución, sobre los valores de los activos correspondientes.

Concepto	% de depreciación anual
Equipo de cómputo	30%
.Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de resultados cuando se incurren.

Otros activos - Los otros activos incluyen principalmente licencias de sistemas y se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base en su vida útil estimada, a una tasa del 5% anual.

Provisiones - Se reconoce una provisión cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

La Sociedad determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y a los intangibles, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos dos conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados.

El valor de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por intereses y comisiones de la cartera de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los clientes.

Concentración de negocio y crédito - La población objetivo son personas mayores de 68 años residentes en la CDMX y que sean derechohabientes del programa de la pensión alimentaria del gobierno de la CDMX

Los principales proveedores son Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. ("DATA") y Pagatodo Holdings, S.A.P.I. de C.V. ("PTH"), compañías relacionadas con quien realizó el 69% y 73% de los gastos por servicios de operación, en 2019 y 2018, respectivamente.

Contingencias - Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Margen financiero - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, inversiones en valores y reportos.

Los gastos por intereses consideran los gastos asociados por el otorgamiento de crédito.

Tanto los ingresos como los gastos por intereses, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas - Son aquellas generadas por préstamos recibidos por su parte relacionada y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo de cuenta, transferencia, custodia o administración de recursos.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Estado de flujos de efectivo - Conforme a lo establecido en el criterio D-4 de las Disposiciones, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Principales cuentas de orden

- *Compromisos crediticios:* El saldo representa las líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.
- *Bienes en Administración:* Representa la administración de la cartera de crédito cedida, que realiza para Mexican Payment Systems, S.A.de C.V.
- *Otras cuentas de registro:* Representa las otras cuentas que la Sociedad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra por bancos del país en moneda nacional por un monto de \$24,925 y \$52, respectivamente

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos generados por inversiones a la vista que opera la Sociedad se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses" por un monto de \$463 y \$231, respectivamente.

5. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera vigente en moneda nacional se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Créditos al consumo:		
No revolventes	\$ <u>4,308</u>	\$ <u>158,071</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses y comisiones ganadas ascendieron a \$28,450 y \$45,420, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera vencida en moneda nacional se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Créditos al consumo:		
No revolventes	\$ <u>4,526</u>	\$ <u>-</u>

Durante 2019, la Sociedad continuó con el otorgamiento de crédito al consumo no revolviente llamado Tercera Edad Segura ("TES") hasta el cierre del primer trimestre de 2019, el cual se otorgaba a los adultos mayores a partir de los 68 años de edad, pensionados por el Gobierno de la Ciudad de México ("GCDMX"). Dichos créditos estaban pactados a una tasa de interés fija de 2.6% mensual (31.20% tasa anual) sobre saldos insolutos más IVA, los cuales generaban una comisión por apertura y su vida promedio era de 20.3 meses. El monto máximo que se otorgaba a los créditos era de \$5 y los pagos mensuales no podían superar el 30% del monto mensual de la pensión que entregaba el GCDMX. Los pagos eran cobrados por la Sociedad vía descuentos automáticos mensuales mediante el proveedor de cobranza.

6. Estimación preventiva de riesgos crediticios

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 3,323	\$ 1,949
Incrementos en resultados	4,927	4,502
Cambio en metodología	-	-
Liberación de reservas	3,323	-
Castigos	<u>(543)</u>	<u>(3,128)</u>
Saldo final	<u>\$ 4,384</u>	<u>\$ 3,323</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas preventivas necesarias para la cartera de consumo, se clasifican, de acuerdo al grado de riesgo, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	2019		2018	
	Cartera Crediticia	Reserva preventiva	Cartera crediticia	Reserva preventiva
A-1	\$ 32	\$ 1	\$ 102,404	\$ 1,589
A-2	52	1	24,068	567
B-1	12	-	31,599	1,167
B-2	61	3	-	-
B-3	102	5	-	-
C-1	213	15	-	-
C-2	790	98	-	-
D	2,215	508	-	-
E	<u>5,357</u>	<u>3,753</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 8,834</u>	<u>\$ 4,384</u>	<u>\$ 158,071</u>	<u>\$ 3,323</u>

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Comisión por apertura	\$ 457	\$ 8,902
Impuesto al valor agregado	661	683
Impuesto sobre la renta por recuperar	63	26
Otros deudores	<u>353</u>	<u>379</u>
	1,534	9,990
Estimación para cuentas incobrables	<u>(245)</u>	<u>(494)</u>
	<u>\$ 1,289</u>	<u>\$ 9,496</u>

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ -	\$ 116,989
Impuesto al valor agregado	46	2,111
Otras cuentas por pagar	<u>354</u>	<u>341</u>
	<u>\$ 400</u>	<u>\$ 119,441</u>

9. Créditos diferidos y cobros anticipados

Comisión por apertura (1)	\$ 343	\$ 7,528
	<u>\$ 343</u>	<u>\$ 7,528</u>

(1) Corresponde al monto por comisión de apertura y que se difiere conforme a la vida del crédito.

10. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019	2018
Gastos por:		
Pagatodo Holdings, S.A.P.I. de C.V. - servicios corporativos y de plataforma	\$ 1,650	\$ 1,534
Desarrollo en Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V. - servicios administrativos de personal	11,502	12,704
Mexican Payment Systems, S.A. de C.V. - Servicios de cobranza	<u>2,031</u>	<u>4,325</u>
	<u>\$ 15,183</u>	<u>\$ 18,563</u>
Ingresos por:		
Mexican Payment Systems, S.A. de C.V. - Servicios Administración de Cartera de Crédito	<u>\$ 2,122</u>	<u>\$ -</u>
	<u>\$ 2,122</u>	<u>\$ -</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por pagar:		
Mexican Payment Systems, S. A. de C. V.	<u>\$ -</u>	<u>\$ 116,989</u>

11. Impuestos a la utilidad

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores. La Sociedad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La tasa corporativa de ISR para los ejercicios de 2019 y 2018 es del 30%.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron la estimación preventiva para riesgos crediticios, depreciación fiscal y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pérdidas fiscales pendientes por amortizar como sigue:

Año generación	Año vencimiento	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2019 (en pesos)
2016	2026	\$ 3,490,840
2017	2027	1,753,244
2019	2029	<u>7,933,115</u>
		<u>\$ 13,177,199</u>

La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos derivados de las partidas temporales de conciliación entre la utilidad contable y fiscal por un importe activo de \$5,660 y \$8,804 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Los principales conceptos que integran los impuestos diferidos se muestran a continuación:

	2019	2018
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 3,953	\$ 7,637
Otros activos	333	13
Provisiones de pasivo	(15)	9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>1,389</u>	<u>1,145</u>
Activo diferido	<u>\$ 5,660</u>	<u>\$ 8,804</u>

Para evaluar la recuperación del impuesto activo diferido, la Sociedad considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final del impuesto diferido activo depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales.

	2019	2018
En los resultados del año:		
ISR diferido	<u>\$ (3,143)</u>	<u>\$ 748</u>

La conciliación al 31 de diciembre aplicable a la Sociedad, entre la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos es:

	2019 %	2018 %
Tasa legal	(30)	(30)
Partidas no deducibles - Inflación	(5)	(2)
Provisiones y otros	<u>5</u>	<u>5</u>
Tasa efectiva	<u>30</u>	<u>33</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene empleados, por lo que no es sujeto al cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades.

12. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

	2019 Número acciones	2018 Número acciones	2019 Importe	2018 Importe
Capital Social				
Serie "A"	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50
Serie "B"	<u>43,200,000</u>	<u>43,200,000</u>	<u>43,200</u>	<u>43,200</u>
Total suscrito	<u>43,250,000</u>	<u>43,250,000</u>	<u>\$ 43,250</u>	<u>\$ 43,250</u>
Efectos por re expresión			<u>4</u>	<u>4</u>
			<u>\$ 43,254</u>	<u>\$ 43,254</u>

Al cierre del tercer trimestre de 2019, el capital contribuido asciende a \$43,250, el cual esta íntegramente pagado y está representado por 43,250,000 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, así mismo se tiene un importe de \$4, el cual se debe a la actualización aplicable de acuerdo a la NIF-B10 registrada al cierre del ejercicio 2007.

Resultado integral - El resultado integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Sociedad durante el año. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron partidas que, de conformidad con los Criterios Contables, tuvieran que registrarse directamente al capital contable, por lo que el resultado integral equivale al resultado neto del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

Restricciones al capital contable - De conformidad con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, el resultado neto del ejercicio está sujeto a la separación del 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal asciende a \$2,024 y \$151 respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Sociedad, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

13. Reglas para requerimientos de capitalización (no auditado)

Índices de capitalización al 31 de diciembre de 2019

De conformidad con las Disposiciones, la Sociedad está sujeta a la observancia de las obligaciones en materia de capitalización que le son aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión.

El índice de capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto de la Sociedad, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Activos sujetos a riesgo de crédito	\$ 11,752	\$ 171,076
Activos sujetos a riesgo de mercado	\$ 0,854	\$ 40,877
Activos sujetos a riesgo operacional	\$ 70,624	\$ 41,714
Requerimiento de capital:		
Por riesgo de crédito	\$ 0,940	\$ 13,686
Por riesgo de mercado	\$ 0,068	\$ 3,270
Por riesgo operacional	\$ 5,649	\$ 3,337
	2019	2018
Capital neto:		
Capital básico	\$ 33,241	\$ 44,857
Índices de capitalización:		
Sobre activos en riesgo de crédito y mercado	39.94%	17.68%
Capital neto	\$ 33,241	\$ 44,857
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	\$ 83,230	\$ 253,666
Sobre activos en riesgo de crédito	282.84%	26.22%
Capital neto	\$ 33,241	\$ 44,857
Activos en riesgo de crédito	\$ 11,752	\$ 171,076

La categoría del índice de capitalización de la Sociedad, según criterios de la Comisión, es Categoría I.

Los activos ponderados por riesgo de crédito de la Sociedad, representan un importe ponderado por riesgo de \$11,752 y un requerimiento de capital de \$940.

Capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El capital neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Capital neto	\$ 33,241	\$ 44,857
Capital básico	33,241	44,857
Capital neto / capital básico	\$ 1	\$ 1

Anexo 1-O.- Revelación de información relativa a la capitalización al 31 de diciembre de 2019

A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O considerando la información correspondiente a la Sociedad, lo anterior con las bases de cálculo y presentación emitidas por la Comisión para su llenado.

Tabla I.1 Integración del capital		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	2019
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	43,254
2	Resultados de ejercicios anteriores	3,655
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	<u>(9,255)</u>
4	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	37,654
	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	<u>139</u>
5	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	<u>4,274</u>
6	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	33,241
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	33,241
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	
	Razones de capital y suplementos	83,426
	Capital Común de Nivel 1	
61	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
	Capital de Nivel 1	
62	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
	Capital Total	
63	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%
	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	
68	(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	39.84%

Tabla II.1 Cifras del balance general		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	\$
BG1	Disponibilidades	38,397
BG4	Deudores por reporto	24,925
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	5,739
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	5
BG15	Impuestos diferidos (neto)	5,660
BG16	Otros activos	2,068

Tabla II.1 Cifras del balance general		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Pasivo	\$ 743
BG25	Otras cuentas por pagar	743
	Capital contable	\$ 37,654
BG29	Capital contribuido	43,254
BG30	Capital ganado	(5,600)
	Cuentas de orden	\$ 298,979
	Compromisos crediticios	298,979
BG41	Otras cuentas de registro	

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto				
Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado (en pesos) con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
			Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	
	Activo			
	Otros Intangibles	9	139	2,068
	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	21	4,274	5,660
	Pasivo			
	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	5,660
	Capital contable			
	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	43,254	43,254
	Resultado de ejercicios anteriores	3	3,655	(5,600)
	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(9,255)	(5,600)

Tabla III.1			
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo			
Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 24,925	\$ 854	\$ 68

Tabla III.2		
Activos ponderados sujetos de crédito		
Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 4,990	\$ 400
Grupo VI (ponderados al 100%)	\$ 3,300	\$ 260

Tabla III.3		
Método Empleado	Activos ponderados por riesgo Operacional	Requerimiento de capital
Método Indicador Básico	\$ 70,819	\$ 5,666
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
\$ -	\$ 37,770	

Anexo 1-O BIS.- Revelación de información relativa a la Razón de Apalancamiento

En la hoja siguiente se presenta el detalle de cada uno de los rubros que integran el anexo 1-O BIS considerando la información correspondiente a la Sociedad.

TABLA I.1		
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento		
Referencia	Rubro	2019
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	\$ 38,397,24
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	<u>(4,413,57)</u>
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	<u>\$ 33,983,67</u>
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	

TABLA I.1		
Referenci	Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento	2019
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	\$ -
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	\$ -
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital de Nivel 1	\$ 33,240,60
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	33,983,67
	Coefficiente de apalancamiento	
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	97.81%

El renglón 21 representa los activos ajustados y el renglón 22 la razón de apalancamiento.

TABLA II.1		
Referencia	Comparativo de los Activos Totales y los Activos Ajustados Descripción	2019
1	Activos totales	\$ 38,397,24
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores ⁽¹⁾	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	(4,413,57)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	\$ 33,983,67

⁽¹⁾ En los cuales el valor de la operación es el de la valuación a mercado de las operaciones y generalmente están sujetas a acuerdos de márgenes.

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Balance TABLA

Referencia	III.1 Concepto	2019
1	Activos totales	\$ 38,397.24
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	<u>-</u>
5	Exposiciones dentro del Balance	<u>\$ 33,397.24</u>

a. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

i. Componentes de la Razón de Apalancamiento

La Razón de apalancamiento se define como la "medida del capital" (numerador) dividida entre la "medida de la exposición" (denominador) y se expresa en forma de porcentaje.

- La medida del capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (activos por instrumentos derivados y activos por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, exposición por operaciones con valores y otras exposiciones).

ii. Razón de apalancamiento diciembre 2019

Al cierre de Diciembre de 2019, el Coeficiente de Apalancamiento de la Sociedad fue de 97.81%.

- Los Activos Ajustados disminuyeron 16.3% en comparación con su registro del trimestre anterior, alcanzando un monto de \$33,983 miles. Dicho decremento fue originado por la disminución de la cartera de crédito.
- El Capital Básico pasó de \$39,687 en septiembre 2019 a \$33,240 en diciembre 2019 lo que significó una variación de 16.2% con respecto al trimestre anterior.
- La Razón de Apalancamiento cambió de 97.77% en septiembre a 97.81% en diciembre 2019. Un aumento de 5 pbs, debido a que la disminución en los activos ajustados fue mayor en comparación a la disminución en el capital básico.

TABLA IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Concepto/Trimestre	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Variación (%)
Capital Básico ^y	39,687	33,240	-16.2%
Activos Ajustados ^{2/}	40,594	33,983	-16.3%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	97.77%	97.81%	0.05

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

14. Información adicional sobre operaciones

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

a. *Ingresos por intereses*

	2019	2018
Intereses sobre inversiones	\$ 463	\$ 430
Intereses y comisiones cobradas de crédito	<u>37,668</u>	<u>45,420</u>
	<u>\$ 38,131</u>	<u>\$ 45,850</u>

b. *Gastos de administración*

	2019	2018
Servicios de personal	\$ 11,502	\$ 12,704
Servicios corporativos	1,650	1,534
Honorarios por servicios	2,601	428
Cuotas de Inspección	792	770
IVA no acreditable	170	170
Arrendamiento	824	784
Publicidad, papelería y publicaciones	34	193
Depreciación	3	-
Amortización	11	11
Multas	-	139
Otros gastos	<u>5,260</u>	<u>5,161</u>
	<u>\$ 22,847</u>	<u>\$ 21,894</u>

c. *Indicadores financieros (no auditados)*

	2019	2018
Índice de morosidad	51.23%	0.00%
Índice de cobertura de cartera vencida	(96.87%)	0.00%
Eficiencia operativa	47.43%	13.48%
Pérdida sobre capital contable promedio (ROE)	(43.21%)	88.52%
Pérdida sobre activo total promedio (ROA)	51.42%	15.47%
Liquidez	100.00%	100.00%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activos productivos	(50.03)	29.57%

15. Compromisos y pasivos contingentes

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de vigencia indefinida con PagaTodo Holdings, S.A.P.I. de C.V. (la "Holding"), parte relacionada, en el cual la Holding se compromete a prestar los servicios por el uso de plataforma tecnológica y, hasta 2019, los servicios administrativos necesarios para su operación. El cargo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue por un monto de \$1,534 y \$1,005, respectivamente y se registra en el rubro "Gastos de administración" en el estado de resultados.

La Sociedad tiene celebrado un contrato de vigencia indefinida de colaboración y alianza estratégica empresarial con su parte relacionada Desarrollo de Asesoría Transaccional y Administrativa, S.A. de C.V., correspondiente al servicio de personal. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por un monto de \$12,704 y \$9,162, respectivamente.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

16. Administración integral de riesgos (no auditado)

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, los Riesgos a los que están expuestas las instituciones se clasifican como se muestra a continuación:

Riesgos Cuantificables: Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:

- i. **Riesgos Discrecionales**, resultantes de la toma de posición de un riesgo; comprenden: el Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado.
- ii. **Riesgos No Discrecionales**, resultantes de la operación del negocio, denominado Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.

Riesgos No Cuantificables: Derivados de eventos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Sociedad- Para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad mantiene un perfil de riesgo bajo, dentro de los estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una Administración Integral de Riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Sociedad.

La Unidad de Administración de Riesgos tiene los recursos necesarios para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operación de la Sociedad.

La Sociedad se apegue a las disposiciones vigentes, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos y todos sus anexos.

Cabe mencionar, que al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de este informe, los límites, parámetros, modelos, etc., de la Sociedad, se encuentran documentados y actualizados en el Manual para la Administración Integral de Riesgos y sus anexos.

Administración por tipo de riesgo-

Riesgo de Mercado- Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en riesgo (VaR) por simulación histórica Escenarios históricos: 501 Horizonte de tiempo: 1 día Nivel de confianza: 99%

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no hay posición en Riesgo de Mercado.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican solo a las tasas de interés, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se realizaron pruebas de sensibilidad.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Sociedad.

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se realizaron pruebas de estrés.

Riesgo de liquidez- Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

El modelo considera que el caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se es posible calcular el riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito.

Riesgo de operaciones con instrumentos financieros- Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Gubernamentales

Para realizar la medición del riesgo de crédito, se emplea un enfoque de aproximación delta- gamma, el cual es una metodología reconocida en el ámbito financiero, basándose en los conceptos esenciales de CreditMetrics. En términos generales, la estimación del cálculo de Riesgo de Crédito consiste en medir el impacto en el precio de un bono utilizando el valor esperado de la sobretasa, el cual se calcula empleando la Matriz de probabilidades de transición y las sobretasas promedio observadas en el mercado.

Al cierre del cuarto trimestre del 2019 la Sociedad no tenía inversiones, solo ha invertido en la modalidad de "Inversiones Vista", por lo que no se tiene pérdida esperada por la posición de bonos gubernamentales.

Riesgo de crédito consumo-Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado.

Para la estimación del VaR de la cartera de crédito de la Sociedad la unidad independiente y especializada (UAIR) implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible estimar el número de incumplimientos bajo una probabilidad descrita a través de la distribución de Poisson y la estructura de saldos, a partir de la cual se puede determinar la distribución de probabilidad de pérdidas por rangos.

Al 31 de diciembre de 2019, con base en la cartera de la Sociedad se determinó la probabilidad de incumplimiento, así como las reservas preventivas necesarias de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de Cartera	PTi	SP	Exp	Rsvas	% Rsvas
Consumo	67.48%	71%	8,891	4,259	47.91
Cartera total	67.48%	71%	8,891	4,259	47.91

i. Reservas preventivas necesarias

Calificación	Importe de la cartera crediticia	Reservas preventivas
A-1	\$ 32	\$ 0,52
A-2	52	1,30
B-1	11	0,40
B-2	60	2,6
B-3	101	5,2
C-1	212	15,31
C-2	789	97,78
D	2,215	508,37
E	<u>5,414</u>	<u>3,627,87</u>
Total	<u>\$ 8,891</u>	<u>\$ 4,259</u>

Riesgo operacional-Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Nivel de Tolerancia Global de Riesgo Operativo (NTGRO)

Nivel de Materialidad (Estándar bajo criterios SOX)	0.5%
Activos a diciembre de 2019	\$ 38,397
NTGRO	\$ 191,99

Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional.

$$NTLRO = \frac{NTGRO}{\#LN}$$

Dónde:

NTGRO = Nivel de Tolerancia Global al Riesgo Operacional.

LN = Número de líneas de Negocio que se tienen de acuerdo a las establecidas en Basilea y aplicadas por la CNBV

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el NTGRO por cada línea de Negocio, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, la exposición al riesgo puede ser equitativa en cada línea de negocio.

Nivel de Tolerancia Específico de Riesgo Operacional (NTERO)

NTERO para fraude externo, errores en procesos e incidencias y fallas en sistemas

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 80\%}{3}$$

Dónde:

NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 80% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición mayor a estos tres tipos de riesgo.

NTERO para Fraude Interno, Relaciones Laborales, Prácticas Empresariales y Desastres Naturales

$$NTERO = \frac{NTLRO \cdot 20\%}{4}$$

Dónde:

NTLRO = Nivel de Tolerancia por Línea de Negocio al Riesgo Operacional

Premisa: el resultado de la aplicación de dicha fórmula permitirá asignar en partes iguales el 20% del NTLRO, en virtud de que se estima que, dada la naturaleza del negocio y que la Institución comienza a operar, puede existir una exposición menor a estos cuatro tipos de riesgo.

Riesgo legal-Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo. El área de Riesgos de la Sociedad trabaja de forma conjunta con el área legal para identificar los riesgos de su gestión y su futura captura en el sistema de riesgo operacional.

Riesgo tecnológico-La Sociedad lleva la administración del riesgo operacional, incluyendo lo relativo al riesgo tecnológico y legal, en concordancia con lo señalado en el Anexo 12-A de las Disposiciones, para lo cual constituyó una Base de Datos Histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes tipos de pérdida y su costo, incluyendo tanto la pérdida económica originada por el evento como todos los gastos adicionales en los que haya incurrido la Sociedad como consecuencia de dicho evento.

Los eventos de riesgo operacional son clasificados en uno de los distintos tipos de eventos de pérdida, tales como: fraude interno; fraude externo; relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo; clientes, productos y prácticas empresariales; desastres naturales, incidencias en el negocio, fallos en los sistemas, ejecución, entrega y gestión de procesos.

Objetivos específicos del riesgo operacional, incluyendo al legal y tecnológico- Para que la administración del riesgo operacional sea efectiva en la Sociedad. Todas las acciones permitirán lograr la estabilidad de los ingresos, disminuir la probabilidad de pérdidas, mejorando así la posición de mercado, coadyuvando a la trascendencia de la entidad en el largo plazo, dando valor al accionista, al empleado y al acreditable por contar con una entidad financiera sólida y confiable.

En adición, se informa que la Sociedad calcula el requerimiento de capitalización por exposición a riesgo operacional utilizando el método del indicador básico. Actualmente dicho requerimiento asciende a \$5.64.

Durante el último trimestre de 2019, no se registraron quebrantos a la Sociedad.

Activos ajustados y razón de apalancamiento

Al 31 de diciembre de 2019 el capital básico, los activos ajustados y la razón de apalancamiento son:

Razón de Apalancamiento		
Capital Básico	\$	33,240
Activos Ajustados		33,983
Razón de Apalancamiento		97.81%

Excesos a los límites- Durante el periodo no se registraron excesos a los límites aprobados por el Administrador Único de la Sociedad.

17. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general, incluyen los compromisos crediticios y otras cuentas de registro para efectos de presentación requerida por la Comisión en los criterios contables, estas cuentas no fueron auditadas.

Bienes en administración

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

2019	
Bienes en administración	\$ <u>123,946</u>

Este rubro refleja la administración de la cartera de crédito que opera la sociedad con su parte relacionada Mexican Payment Systems, S.A. de C.V., derivado de la cesión de la cartera de crédito que realizó la sociedad con dicha parte relacionada durante el ejercicio 2019, como se detalla en la Nota 1 del presente dictamen.

Otras cuentas de registro (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$175,033 y \$262, respectivamente.

18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2019:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 24,925	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,925
Cartera de crédito- Vigente	-	1,068	3,240	-	4,308
Cartera de crédito- Vencida		1,357	3,169	-	4,526
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>724</u>	<u>106</u>	<u>459</u>	<u>-</u>	<u>1,289</u>
Total de activos	<u>25,649</u>	<u>2,531</u>	<u>6,868</u>	<u>-</u>	<u>35,048</u>
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>343</u>	<u>-</u>	<u>743</u>
Total de pasivos	<u>400</u>	<u>-</u>	<u>343</u>	<u>-</u>	<u>743</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 25,249</u>	<u>\$ 2,531</u>	<u>\$ 6,868</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,305</u>

19. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2019 y 2018, respectivamente

Concepto	Crédito al consumo	Tesorería y banca de inversión	Otros	Ingresos (gastos) totales
Ingresos por intereses	\$ 37,668	\$ 463	\$ -	\$ 38,131
Gastos por intereses	(3,540)	-	-	(3,540)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,927)	-	-	(4,927)
Comisiones y tarifas cobradas	7,606	-	2,121	9,727
Comisiones y tarifas pagadas	-	(859)	-	(859)
Otros ingresos de la operación	3,614	-	(27,435)	(23,821)
Gastos de administración	<u></u>	<u>-</u>	<u>(22,847)</u>	<u>(22,847)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ 40,421</u>	<u>\$ 1,322</u>	<u>\$ 48,161</u>	<u>\$ (8,136)</u>

Concepto	Crédito al consumo	Tesorería y banca de inversión	Otros	Ingresos (gastos) totales
Ingresos por intereses	\$ 45,420	\$ 430	\$ -	\$ 45,850
Gastos por intereses	(1,848)	-	-	(1,848)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,502)	-	-	(4,502)
Comisiones y tarifas cobradas	10,648	-	-	10,648
Comisiones y tarifas pagadas	-	(700)	-	(700)
Otros ingresos de la operación	-	-	(9,574)	(9,574)
Gastos de administración	-	-	(21,894)	(21,894)
Resultado de la operación	<u>\$ 62,418</u>	<u>\$ (270)</u>	<u>\$ (31,468)</u>	<u>\$ 17,980</u>

20. Hechos posteriores

Al 28 de febrero de 2019, la Sociedad no incurrió en ninguna operación que generara hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que requieran su ajuste o revelación sobre los estados financieros de la Sociedad.

21. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019, que generan cambios contables:

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y *NIF D-3 Beneficios a los empleados* – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 11 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 4 de noviembre de 2019 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

22. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2020, por el Consejo de Administración de la Sociedad y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

23. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *